



INFORME DE LA COMISIÓN

No. 000007451

COLIMA, COL, 05 de Julio de 2016

NOMBRE DEL COMISIONADO: SOTUYO MENDOZA RENE

No. DE NOMINA: 01003886

PUESTO: GERENTE REGIONAL GUADALAJARA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL GUADALAJARA

LUGAR DE COMISIÓN: COLIMA, COL.

PERIODO DE COMISIÓN: 29 / 06 / 2016 al 29 / 06 / 2016

A) OBJETIVO

ATENDER REUNION DE TRABAJO CON EL DIRECTOR GENERAL DEL SIST

B) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

A)#Atender reunión de trabajo en el fondo estatal SEFIDEC de Colima, sobre los programas de financiamiento. Reunión de trabajo en la SEFOME, para atender solicitudes de información de programas del FIFOMI. Y reunión de trabajo en la empresa Agregados Torres Hermanos, para tratar el asunto de cartera vencida que tienen del crédito que tienen vigente.

C) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

B)#La reunión se realizó en SEFIDEC se realizó con la participación del Director General Lic. [REDACTED] mediante una presentación de los programas y sus características, y la opción de colaboración entre SEFIDEC y FIFOMI, como posible Intermediario Financiero, o mediante vinculación de prospectos de crédito. Se mostró y explico los requisitos de información y documentación que se necesitan para integrar un expediente de solicitud de financiamiento. Por ser una nueva administración en esta institución, se acordó tener una reunión de capacitación con su personal, para dar a conocer a detalle la forma de análisis y evaluación de una solicitud de financiamiento a través de FIFOMI. En la reunión en la SEFOME con la [REDACTED] se atendió a personas del municipio de Minatitlán, quienes solicitan disponer de los recursos del Fondo de los Impuestos Mineros, en conceptos diferentes a los establecidos en el decreto; se les comento que este tema no era del ámbito de competencia del FIFOMI o de las dependencias de la Coordinación de Minería, que lo tenían que tratar con la SEDATU, y que de acuerdo a lo que estaba en el decreto del fondo, se tenían que apegar a lo dispuesto, pero que de todos modos lo consultarán con la SEDATU, quien se encarga de la administración del fondo. También se les comento a los representantes de la SEFOME, lo relacionado con el Fondo de Minería no es competencia nuestra, pues son conceptos diferentes, relacionados con los impuestos que se recaban y se destinan a inversiones específicas, diferentes a cualquier actividad minera. En la reunión de la empresa Agregados Torres Hermanos, S.A. de C.V., se comentó con la contadora [REDACTED] sobre la posibilidad de reestructuras el adeudo que tienen en cartera vencida, y que esta turnado al área

"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIP y al Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se testa parte de la información por incluir datos personales"

jurídica del FIFOMI y boletinado al Buró de Crédito. Para poder solicitar una reestructura del adeudo y solicitar un plazo mayor, era necesario pagar los saldos vencidos y presentar la solicitud en los términos que se le explicaron, tenido que formalizar un convenio modificatorio al contrato actual, de lo contrario no se podrá, y que en tanto las acciones legales seguían su curso, hasta cobrar el adeudo por esta vía, o ellos pagaban el adeudo o lo reestructuraban como lo habíamos comentado.

D) CONCLUSIONES:

En el SEFIDEC, se proporcionó la información de los programas y se acordó proporcionar capacitación sobre el análisis e integración de solicitudes de financiamiento, con recursos del FIFOMI. Se tendrá coordinación para esta dependencia para atender a prospectos de financiamiento. La fecha del curso aún no se define. En la SEFOME, el tema que se trató, no tiene relación con los programas y actividades del FIFOMI, está relacionado con la aplicación de los impuestos mineros que se han destinado al municipio de Minatitlán, y lo deben de tratar con la SEDATU, quien es la encargada de administrar el fondo que se creó para tal fin. Esto se explicó a los representantes del municipio y a los de la SEFOME. En la reunión con la empresa Agregados Torres Hermanos, no se definió si regularizaran el saldo vencido o si solicitaran la reestructura, pues no tienen claro que hacer, y piden a cambio que se les saque del buró de crédito donde han sido boletinados, no se concluyó nada.

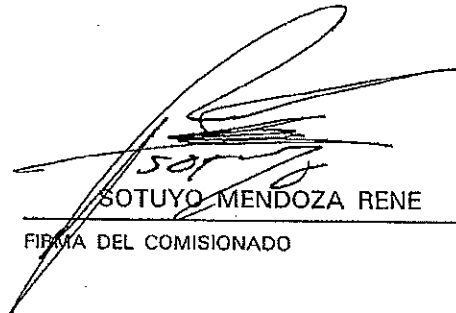
E) CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

D)#La visita de comisión contribuye a la atención de dependencias de los gobiernos de los estados, para coordinar acciones de promoción y atención a prospectos de los programas institucionales; también se contribuye a buscar soluciones de regularización a la cartera vencida del FIFOMI, como es el caso de la empresa Agregados Torres Hermanos.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimientos

ALFONSO SALINAS RUIZ

FUNCIONARIO QUE AUTORIZÓ LA COMISIÓN



SOTUYO MENDOZA RENE

FIRMA DEL COMISIONADO